
REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA

SUMARIO

ADVERTENCIA.—SECCION PROFESIONAL —No debe concederse.—Primer asunto que debe ocupar al congreso provincial (*comunicado*), por D. Ramiro Ripollés.—SECCION CIENTIFICA.—QUÍMICA FISIOLÓGICA DE LA NUTRICION. Conferencias dadas en el Colegio de Francia por M. Ch. Richet, agregado de la Facultad de Medicina de París. (Traduccion de M. Segarra y N. Forés.) IV. Del oxígeno de la sangre y de su objeto en el organismo (*conclusion*).—REVISTA CIENTIFICA.—Tratamiento de la fiebre tifoidea en los niños.—Intoxicacion por el petróleo.—Trastorno del sistema nervioso central, de origen útero-ovárico.—FORMULARIO.—PUBLICACIONES RECIBIDAS.—CRÓNICA.—ESTADO SANITARIO.—CUBIERTAS: Vacantes y anuncios.

ADVERTENCIA.

Siéndonos preciso regularizar la administracion del periódico por terminarse pronto el año, suplicamos encarecidamente à los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan remitir en el más breve plazo posible el importe de la suscripcion.

SECCION PROFESIONAL.

«En una de las sesiones celebradas estos dias por el Congreso, un diputado suplicó al Sr. Ministro de Fo-

mento que se concediera exámen extraordinario á varios alumnos de las facultades de Derecho y Medicina, á quienes falta solamente aprobar una asignatura para terminar sus estudios. El Sr. Ministro contestó con las siguientes frases que merecen aplauso: «hemos entrado, dijo, en un período normal, y me parece que es hora de que estas excepciones vayan cesando. No oculto que estoy influido por el método de enseñanza que se seguía cuando durante catorce años tuve la honra de asistir al Instituto y á la Universidad de Madrid, y creo que la enseñanza no perderá nada en que se establezca aquella disciplina universitaria. Esto no obstante, yo ofrezco al Sr. Alfonso Pesquera meditar sobre esta pregunta, *sin ocultarle que será bastante difícil que acceda á lo que su señoría me pide; pero sin negar en absoluto la posibilidad de que acceda.*»

Aunque la determinación del Ministro sea dura, hora es ya de que se tome y subsista. El Sr. Lasala no hace, pues, en esto, mas que interpretar fielmente la universal aspiración.»

Conforme con estas líneas que tomamos de *La Clínica*.

* *
*

Villareal 25 de Enero de 1880.

Sres. Redactores de la REVISTA MEDICO-FARMACEUTICA.

Mis queridos compañeros: Necesitariase mucho más espacio del que puedo disponer para decir cuanto puede decirse sobre el intrusismo en nuestras profesiones, primer punto de que prometí ocuparme en mi carta anterior; pero con mi acostumbrada brevedad emitiré mi criterio sobre dicho asunto, proponiendo los medios que más apropiados me parecen para desterrar tamaño mal.

Agena á nosotros toda mira egoísta, debemos considerar ante todo el intrusismo bajo un punto de vista elevado; bajo el punto de vista de lo que su existencia afecta á la humanidad doliente. En este concepto no dudo en asignar al intrusismo un puesto en el cuadro nosológico colocándolo el primero entre las enfermedades que más estragos hacen en el organismo humano. La receta he-

redada, la *gracia*, el ridículo amuleto, las peregrinaciones con los pies descalzos y aun á gatas al bendito ermitorio, la sacrilega aplicación de la cruz, las oraciones de romance de ciego, los que en este país se conocen con el pomposo epíteto de *torna-brasos* y á quienes debe llamarse con toda propiedad *quebranta huesos*, los barberos, sangradores y dentistas constituidos en *gran doctores*, y esa multitud, en fin, de *especificos de fórmula secreta*, hacen más víctimas á la humanidad que el más espantoso contagio ó la más encarnizada guerra.

Muchas de estas cosas de tan perniciosos resultados podrían evitar los que encargados de dirigir las conciencias ejercen sobre la moral pública tan directo influjo, pero desgraciadamente ó no quieren entender de esto, ó gustan más, sean cuales fueren las consecuencias, de mantener al vulgo en su crasa ignorancia y su idiótico fanatismo; así es como vemos á este ávido siempre de lo que á maravilla huelá, buscar, sostener y hasta enriquecer á esos charlatanes que trafican con la salud del prógimo.

Y bien; ¿cuál debe ser nuestra conducta ante estos hechos? Difícil es una solución general, porque dependerá de las circunstancias que en cada caso concurren, pero yo creo que puede servirnos de norma el siguiente criterio. Debemos respetar á fuer de profesores católicos, aquellos medios de que usan nuestros enfermos llevados de su fe y su particular devoción, siempre que ellos no perturben nuestro tratamiento científico, en cuyo caso debemos aconsejar con exquisita prudencia los inconvenientes del momento, sin herir jamás sus sentimientos religiosos. Respecto á nuestro modo de proceder en los casos en que un enfermo puesto bajo nuestros cuidados se entregue, cansado de la duración de su dolencia, á un intruso, la aplicación, el estudio y la asiduidad son las armas que principalmente debemos usar para vencer en tan vergonzosa lucha y, después de ellos, los medios de persuasión que nuestro talento nos sugiera, siempre sin estremar la discusión en la que por razón de la ignorancia con quien combatimos, nos hemos de esponer á llevar la peor parte. La índole humanitaria de nuestra profesión hace siempre injustificable el abandono del enfermo en castigo del agravio que se nos ha inferido al desdeñar nuestro sincero afán por procurar la curación y alivio, y hé aquí que hemos de procurar amparo en la ley para nuestra dignidad menoscuada y nuestros hollados derechos. Que existe la ley es indudable; podrá ser más ó menos suficiente; podrá ser su cumplimiento más ó menos perfecto, pero existe, y habierto tenemos el camino para acogernos á ella en justa demanda de la protección que para nuestras profesiones establece. ¿Cómo, pues, el intrusismo toma tan vastas proporciones? Sencillamente por nuestra debilidad; y nuestra debilidad no consiste más que en la falta de unión. La denuncia de un intruso formulada por iniciativa individual, vá siempre envuelta de ciertos peligros é inconvenientes

que pocos se deciden á arrostrar; y cuando lo hacen casi siempre se quedan á la mitad del camino, obligados por circunstancias que regularmente afectan á su tranquilidad y sosiego. Pero unidos todos en nuestra proyectada asociacion y, haciendo colectivamente nuestras justas y oportunas reclamaciones nada puede arredrarnos, que si nuestra voz fuese desoída en alguna dependencia del Estado, seguros de nuestra causa, acudiríamos en alza á los superiores gerárquicos llenos de energía y de constancia á toda prueba.

Así, pues, soy de parecer que para el día de nuestra proyectada reunion debian aportarse todos los datos fehacientes que puedan recogerse sobre el intrusismo en nuestra provincia, redactando á seguida una esposicion que todos suscribiríamos y nombrando luego una comision encargada de presentarla y de gestionar su pronto despacho, así como de hacer en adelante las nuevas reclamaciones á que hubiere lugar.

No se me oculta la poca fé que en este como en otros asuntos profesionales tendrán mis compañeros, fundados principalmente en la insuficiencia de las leyes, como antes he manifestado, pero mucho puede hacerse teniendo constancia y energía y quizás con estos dos elementos lográsemos que el gobierno de S. M., mirando como es su deber por el bien de sus administrados, fijase un día su atencion en nuestros leales consejos y nuestras justas peticiones, dictando una medida general que acabase con la plaga social del intrusismo.

Soy de ustedes afectísimo amigo y compañero q. b. s. m.,

Ramiro Ripollés.

SECCION CIENTIFICA.

QUÍMICA FISIOLÓGICA DE LA NUTRICION.

CONFERENCIAS DADAS EN EL COLEGIO DE FRANCIA POR M. CH. RICHEL, AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

(Traduccion de M. Segarra y N. Forés.)

IV.

Del oxigeno de la sangre y de su objeto en el organismo.

(Conclusion.)

Mm. Estor y Ste. Pierre han creído que en la sangre arterial misma, se efectuan oxidaciones: así, para ellos, la sangre de la

arteria pedia contiene ya menos oxígeno, que de la aorta. Su conclusion no tiene valor, porque han empleado un método defectuoso, buscando en los experimentos de diversos autores cifras en apoyo de su tesis. Pero, como se ha dicho, ya solo se pueden comparar los experimentos hechos en condiciones idénticas, sobre los mismos animales y con los mismos métodos de investigación. Luego no puede mirarse como verdadero el hecho, desmentido, por otra parte, por algunos observadores, en particular por M. Bert, de que la sangre, en su rápido trayecto por las arterias, consume ya el oxígeno absorbido en el pulmón. M. Ludwig ha creído demostrar que la rapidez de los procesos químicos, es decir, de las oxidaciones, aumenta con la rapidez de la circulación. Otros autores han admitido que dando á la sangre, la frecuencia de los movimientos respiratorios, una cantidad mayor de oxígeno, aumentaba la producción de ácido carbónico.

No puedo ocuparme de la polémica sostenida en Alemania con este motivo. Os diré solamente que las dos influencias de la rapidez de la circulación y del ritmo respiratorio sobre los fenómenos nutritivos han sido combatidos por M. Pflüger y sus discípulos que probablemente tienen razón (1).

Sin embargo, no está menos probado que en la sangre tienen lugar numerosos fenómenos de oxidación, no es dudoso que los tejidos se queman en la sangre, pero no es menos cierto que la sangre, permitaseme la frase, se quema en la sangre. El oxígeno de la hemoglobina en contacto de las sustancias fácilmente oxidables del suero, y combinándose con ellas produce ácido carbónico y una multitud de otros cuerpos intermedios. Así, como lo ha visto Claudio Bernard, el azúcar de la sangre desaparece rápidamente cuando se la espone á una temperatura de 300 ó más. La hipoxantina, según Satornon, después de algunas horas no se encuentra ya en la sangre. El hidrógeno sulfurado desaparece también y estas oxidaciones son debidas al oxígeno contenido en la sangre y quizá á ciertos fermentos mal conocidos todavía.

Llegamos ahora á la segunda teoría, más general que la anterior y que parece más acorde con los diferentes hechos. Sus partidarios no admiten que la sangre sea el sitio principal de las combustiones respiratorias; para ellos son los tejidos los que toman el oxígeno de la sangre, cediéndolo al estado de ácido carbónico cuando su nutrición se ha efectuado. Con esta hipótesis están de acuerdo muchos hechos; así, el músculo privado de sangre consume oxígeno del mismo modo que si estuviese bañado por aquel líquido; sobre este punto están de acuerdo casi todos los fisiólogos.

(1) Se encontrarán en los *Archiv. für experimentelle Physiologie*, t. x, xi, xii, xiii, xiv. y siguientes numerosas memorias, tanto de M. Pflüger como de sus discípulos sobre la cuestión que nos ocupa.

Si, como M. Ertmann (1), se separa el corazon de una rana de modo que no haya circulacion, se vé que el cambio nutritivo, es decir, la absorcion de oxígeno y la produccion de ácido carbónico, no sufre ninguna modificacion importante; luego la circulacion de la sangre en los tegidos no tiene, al ménos en los animales de sangre fria, la influencia preponderante que se le ha querido atribuir.

M. Cohnen ha hecho un experimento que demuestra bien la parte que tienen los tegidos, aun privados de sangre, en la combustion respiratoria. Si se inyecta en el sistema circulatorio de una rana una débil disolucion de cloruro de sódio, de manera que la sangre sea desalojada de su sistema vascular, el animal no morirá inmediatamente; podrá aun, hasta cierto punto, conservar sus movimientos; en todos casos, el consumo de oxígeno será casi igual que antes de la operacion. Regnault y Reiset, en sus experimentos clínicos, habian demostrado que el cambio nutritivo no se modifica sensiblemente en las ranas, de las cuales se han separado los pulmones. Si la sangre fuese el sitio único de los fenómenos de combustion, la privacion de cierta cantidad de dicho líquido disminuiria precisamente este cambio, pero no hay nada de esto y los animales que han sufrido una hemorrágia abundante consumen tanto oxígeno como ántes (Bauer).

Resulta de todo esto que los tegidos consumen el oxígeno independientemente de la sangre; y otros hechos muy importantes inducen á creerlo así.

Vosotros sabéis que cuando se escita uno de los nervios que se distribuyen en la glándula submaxilar, á saber, la cuerda del tímpano, inmediatamente hay un abundante derrame de saliva. Al mismo tiempo, como Claudio Bernard demostró antes que nadie se dilatan los vasos y la circulacion de la glándula es mucho más activa. Se ha supuesto que la accion química, que se efectúa en el interior de las glándulas salivares y produce la saliva, era debida únicamente al paso de la sangre por los capilares de la glándula y que los nervios obraban solamente haciendo más rápido el paso de la sangre. Pero esta opinion es inaceptable pudiendo demostrarse que la accion química productora de la saliva tiene lugar en la glándula y no en sus vasos, en el tegido glandular y no en la sangre que le riega.

En efecto, el calor de la saliva en el momento de su escrecion, es más considerable que el de la sangre venosa á su salida de la glándula (Ludwig). Si se escita la cuerda del tambor de un animal acabado de matar y cuyo corazon no se contrae ya, á pesar de faltar la circulacion, hay todavía espulsion más abundante de saliva por la escitacion del nervio. Se puede tambien, á imitacion de Cl. Bernat, ligar las venas, lo cual paraliza la circulacion, y ver,

(1) *Archiv. fur. germanente Physiologie*, t. XIV, p. 383.

sin embargo, que la excitacion de la cuerda del tímpano provoca un derrame abundante de saliva. En fin, M. Heidenhain ha demostrado que la inyeccion en la sangre de pequeñas cantidades de atropina paralizaba la accion de los nervios salivares y sin embargo se dilataban como antes los vasos.

Todos estos hechos demuestran que los fenómenos químicos que tienen lugar en los tejidos, pueden ser directamente determinados y regulados por excitaciones nerviosas y que de todos modos la sangre no es el sitio único de los fenómenos de combustion. Debemos reconocer, pues, que las dos teorías antes espuestas tienen algo de verdad, pero que ni una ni otra son completamente exactas, puesto que, por una parte, el suero de la sangre contiene sustancias fácilmente oxidables que se apoderan del oxígeno débilmente combinado con la hemoglobina, y por otra los tejidos se ven en un medio sanguíneo del cual toman el oxígeno.

Esta última accion de los tejidos ávidos de oxígeno desempeña el papel más importante, mientras que el de la combustion propia de la sangre es probablemente muy secundario.

Algunos experimentos importantes de M. Schultzenberger nos permitirán comprender bien la naturaleza de este fenómeno. Haciendo circular células de levadura de cerveza disueltas en agua por membranas delgadas sumergidas en sangre oxigenada, se vé perder á la sangre su oxígeno poco á poco, á medida que es absorbido por la levadura, muy ávida, como sabeis de este gas. También se puede practicar el experimento inverso haciendo circular sangre oxigenada á través de las células de levadura y el resultado es el mismo; esto es, lo que pasa en la trama de los tejidos con bastante exactitud. Si considerais las células del organismo análogas á las de la levadura, comprendereis cómo á través de la delgada membrana de los capilares se efectúan los cambios de ácido carbónico y oxígeno. Este experimento de M. Schultzenberger es muy instructivo y demuestra bien en qué consiste la vida de los elementos anatómicos, separados de la sangre por una pared permeable á los gases. M. Grehant ha hecho un experimento análogo; haciendo respirar á algunos peces sangre oxigenada, ésta se volvía negra, perdía su oxígeno y tomaba ácido carbónico. En suma, el pez representa, por decirlo así, una estufa gigantesca que vive en un medio de sangre.

M. Pflüger ha emitido una idea bastante ingeniosa; ha creído que las células ávidas de oxígeno como el fósforo, podían asimilarse á este cuerpo; el resultado de la oxidacion sería la fosforescencia para el fósforo, y la vida para las células del organismo. Un experimento muy importante propuesto por dicho autor, os demostrará que esta analogía puede ser justificada.

Hé aquí un pedazo de fósforo colocado en un tubo y en la oscuridad de manera que podeis fácilmente ver su fosforescencia. Pongámoslo en relacion con una máquina de compresion cargada á

cinco atmósferas; en el momento de abrir la llave que hace comunicar el tubo con el aire comprimido, inmediatamente vereis una luz bastante viva y despues desaparecerá completamente la fosforescencia. Restablezcamos ahora bruscamente la presion normal, vereis repentinamente un vivo resplandor y despues reaparecerá la fosforescencia como antes del experimento.

Aumentando la presion se hace cesar la fosforescencia. ¿No se ha visto que el consumo del oxígeno cesa tambien para las células del organismo cuando están sometidas á una presion superior á la normal? Sin que este experimento tenga un valor absoluto, demuestra, sin embargo, que la comparacion entre la vida de las células y la fosforescencia no es tan ideal como parece á primera vista.

Deberia hablaros ahora detalladamente de todos los fenómenos de oxidacion que tienen lugar en el organismo; esta es una nomenclatura quizá árida, pero que no carece de interés; mas como encontrareis muchos detalles en los autores clásicos (1), y como es más bien fisiológica que química, no os haré esta enumeracion que seria absolutamente necesaria en un curso dogmático.

El estudio de estos hechos demuestra bien por una parte, que las sustancias introducidas en la sangre (por ejemplo el sulfuro de potasio, el acetato de potasio, etc.), se hidratan ú oxidan, y por otra parte las sustancias químicas que constituyen la trama de los tejidos se hidratan ó se oxidan. Así las dos teorías relativas á los fenómenos de combustion del organismo son verdaderas segun observais á menudo. La critica científica consiste más en demostrar lo bueno de las teorías antagonistas que en señalar sus defectos, y en general nadie está completamente equivocado. Hay siempre algo de verdad en todos.

(Progres Médical).

REVISTA CIENTIFICA.

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA EN LOS NIÑOS.—Resúmen de una leccion clínica del Dr. Archambault.—En la forma ligera basta la espectacion, pero en la grave debe tenerse en cuenta la intensidad de los síntomas y las complicaciones. Es imposible apli-

(1) En particular en las *Leçons sur la Physiologie* de M. Milne Edwards, tomo VII, p. 531.—Véase tambien Baumann *Zeits. f. phys. Chemie*, 1877, tomo I p. 60. Sobre la formacion de las combinaciones aromáticas en el organismo. En la *Revue des Sciences médicales*, encontrareis el análisis de los trabajos más recientes sobre este objeto, t. V, p. 485, t. VI, p. 54, tomo VIII, p. 73 y 75, t. X, p. 448, 450 y 453, t. IX, p. 499, 496, 483, t. XII, p. 441, 444, 447. etc.

car un mismo método á todos los casos. El llamado purgante es perjudicial, porque exagera la diarrea, que debilita ya por sí bastante á los enfermos y la enteritis que hay alrededor de las placas de Peyero.

La medicacion tónica es más aplicable por regla general, y sin embargo, no satisface siempre. Consiste en la administracion de bebidas adicionadas de cierta cantidad de vino; si los niños las repugnan, se emplea el vino de Málaga, etc., y la pocion siguiente:

Julepe gomoso.	80	gramos.
Jarabe de limon.	20	»
Aguardiente á 20°.	30	»
Estracto de quina.	2	»

El Dr. Archambault da tambien, á título de tónico, el sulfato de quinina á la dosis de 2 á 3 decigramos en los niños de seis á siete años.

Hay, además, síntomas que deben vigilarse. Si al principio el estado saburroso es acentuado, se dá un vomitivo, el jarabe ó el polvo de ipecacuana. Puede ser reemplazado por la siguiente pocion.

Cocimiento de poligala.	100	gramos.
Jarabe de ipecacuana.. . . .	30	»
Polvos de	1	»

Se dá una cuarta parte de esta pocion cada diez minutos. Suele ser necesario á veces un purgante, puesto que la fiebre tifoidea se complica de estreñimiento; se usan las aguas purgantes naturales ó el citrato de magnesia en un ligero vehiculo.

Si se presentan dolores agudos en la fosa iliaca derecha, es necesario no recurrir á los antiflogísticos, sino á las fricciones calmantes, aplicando un pedazo de franela empapado en una solucion narcótica, ó sino, se hace una inyeccion hipodérmica con un cuarto de centigramo de morfina.

Los baños tibios en el periodo agudo son un medio sedante poderoso.

Si la diarrea es intensa, es necesario moderarla, pudiendo conseguirse con la siguiente pocion:

Julepe gomoso.	120	gramos.
Bismuto.	4	»
Láudano de Sydenham.	3	gotas.

En la forma grave suelen observarse vómitos frecuentes. A veces son debidos á la intolerancia del estómago para la quina, la cual debe ser sustituida por el vino, ó si no por el agua de Seltz helada. El Sr. Archambault aconseja, diez minutos antes de dar el alimento, una cucharada de una solucion de 30 centigramos de bromuro de potasio. De esta manera suele restablecerse la tolerancia gástrica; pero es necesario no abusar del bromuro á causa de sus propiedades sedantes.

Los baños tibios son utilísimos en las formas graves. El Sr. Ar-

chambault los prefiere á los frios. Cuando es necesario emplear el agua fria lo hace por medio de fricciones con una esponja.

Puede emplearse á la vez el sulfato de quinina; está indicado en los casos de hipertermia sin gran remision matinal ó cuando en la convalecencia hay grandes oscilaciones en la curva termométrica. Se dan de 3 á 4 decigramos á un niño de cinco años y 5 á los de ocho, continuando el medicamento cinco ó seis dias.

La congestion pulmonar no es una contradiccion para el empleo del agua fria; pero además deben emplearse los sinapismos, las ventosas secas y los vegigatorios, si es necesario; mas debe desconfiarse de este ultimo medio en los niños.

Si los fenómenos cerebrales se agravan, si hay delirio y agitacion, es preciso dar el almizcle á grandes dosis, 1 gramo cada veinte y cuatro horas. Pueden prescribirse tambien 5 centigramos de extracto tebáico en una pocion, que se administra por cucharadas cada media hora, ó si no el cloral. En la forma comatosa se recurrirá á los tónicos y el café.

Deben combatirse, además, algunos síntomas más ligeros. El infarto del vientre puede, por ejemplo, hacerse escesivo. En este caso la creta preparada á la dosis de 2 á 4 gramos en una pocion ó las lavativas preconizadas por Chomet:

Infusion de manzanilla. } aa partes iguales
 Agua de cal. }

que dan muy buen resultado. Inútil parece decir que la limpieza debe ser esmerada.—(*J. de Méd et Chir. Pract.*)

* *
 *

INTOXICACION POR EL PETRÓLEO.—En *La Independencia Médica* de Barcelona refiere el Dr. Valenti y Vivó el siguiente hecho: Un carpintero de la estacion de tranvias, de treinta y un años, teniendo sed, y equivocando el cántaro, ingirió una cantidad de petróleo, que indudablemente llegó hasta el estómago. A los veinte ó veinticinco minutos el Dr. Valenti se encontraba al lado del paciente, que ofrecia el siguiente estado: «Sentidos anulados, cara vultuosa, párpados caidos, ojos inyectados, pupilas un tanto dilatadas, espuma nasal abundante, dificultad mediana para abrir la boca con una cuchara de madera, lengua normal en su tamaño, y, como la mucosa bucal, algo palida; saliva abundante, pegajosa, untosa, y la titilacion de la úvula, proseguida de náusea y espiracion sin vómito; relajacion muscular general y completa, respiracion difícil de apreciar, casi nula; color un tanto apagado, pulso algo lento y retraido, excreciones nulas.»—Tal estado desapareció casi por completo con la inhalacion de nueve gotas de amoniaco liquido, que produjo el rápido efecto que suelen producir las sustancias volátiles y difusibles, completándose el tratamiento con la ingestion de claras de huevo en agua templada, que hicieron desapare-

cér los síntomas gastro-intestinales y algunos de los generales que de ellos dependían. El vómito no se verificó á pesar de haberse provocado, y el enfermo recobró su salud á las veinticuatro horas.
—(*Revista de Medicina y Cirugia.*)

* *
*

TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, DE ORIGEN ÚTERO-OVÁRICO.—Desde algun tiempo acá viene llamando la atención de los prácticos la coincidencia de afectos uterinos con disturbios, en extremo variables, del sistema nervioso en general, sobre los que la esperiencia clínica ha venido á hacer patente su íntima conexión. Y tal es su enlace, en determinados casos, que, dirigiéndose tan solo sobre el proceso uterino ú ovárico, sin atender para nada el estado del sistema nervioso, se han visto desaparecer unos y otros.

Para convencerse de ello, basta leer la memoria de Engelman, sobre la *histero-neurosis*; la conferencia dada por Marlin de Pedro, en 1873, en el Ateneo Médico Quirúrgico de Madrid, sobre el *uterismo torácico*; el estudio sobre los trastornos del sistema nervioso central, consecutivos á las afecciones diversas del aparato útero ovárico, que viene publicando M. Fourcaud, en los *Annales de Gynécologie*, y un sinnúmero de observaciones esparcidas en la prensa médica.

Estudio es este que podemos decir se halla en su estado embrionario, pero que está destinado, segun me lo está demostrando mi práctica particular, á dar cumplida esplicacion á ciertos fenómenos de la patología de la muger, hasta hoy desconocidos, y, por lo tanto, fuera del alcance de nuestros medios terapéuticos.

Hé aquí las conclusiones con que termina su trabajo Mr. Fourcaud:

1.^a Las diversas afecciones del útero pueden ocasionar locuras llamadas simpáticas.

2.^a La forma que afectan estas locuras, en la gran mayoría de casos, es la lipemania con sus variedades.

3.^a Siempre que el médico será llamado para examinar á una alienada, deberá, despues de haberse informado acerca de la herencia, investigar si existe ó no afeccion en el útero.

4.^a Deberá, á este efecto, recordar los síntomas de la patología uterina, al igual que ciertos datos anatómicos y fisiológicos indispensables.

5.^a Insistirá cerca de la familia de la enferma para hacer un exámen completo del aparato útero-ovárico.

6.^a La curacion de las enfermedades curables del útero, acarrea la de alienacion mental.

7.^a Si la enfermedad uterina es incurable, la alienacion se agravará y vendrá la demencia.

8.^a Bajo el punto de vista médico-legal, el médico legista deberá llamar la atención sobre la existencia de una afección uterina, cuando habrá justificado su presencia en una acusada.

9.^a El histerismo y la epilepsia pueden ser simpáticamente ocasionados por los trastornos ó las afecciones sobrevenidas en el aparato útero-ovárico.

10. Estos trastornos nerviosos son solidarios de la enfermedad uterina.

11. Existen también parálisis simpáticas de los disturbios y afecciones del útero y de sus anejos.

12. Estas parálisis están localizadas, en la gran mayoría de casos, á los miembros inferiores. Ora existen en los dos lados, ora en uno solo, según que la lesión es general ó limitada á un solo lado.

13. Ciertas maniobras quirúrgicas pueden aumentar estas parálisis.

14. Tan solo excepcionalmente invaden la vejiga y el recto.

15. Desaparecen con la causa que les dió nacimiento.—(*Gaceta Médica de Cataluña.*)

FORMULARIO.

Pomada contra las manchas de la córnea.

(PAGENSTECHER).

Oxido amarillo de mercurio preparado por la vía húmeda. 25 centig.
Manteca ó vaselina. 8 gramos.

H. s. a. Se introduce una cantidad del tamaño de una cabeza de alfiler entre los párpados, repitiéndose esta operación dos ó tres veces por semana; un cuarto de hora después se lava el ojo con agua tibia.

Polvo efervescente contra la dispepsia de los tísicos.

(DR. LEBERT).

Lactato de hierro. 4 gramos.
Bicarbonato sódico. 12 »
Acido tártrico. 9 »
Azúcar. 4 »

Debe tenerse en un frasco de boca ancha bien tapado, y dar al enfermo dos veces por día media cucharada de café disuelto en un vaso de agua azucarada.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

BIBLIOTECA DE LOS AVISOS.—*Fragmentos de Terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos*, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios, por D. Antonio Bueno y Albacete y el licenciado en farmacia don Pablo Fernandez Izquierdo. Fascículo II que comprende las letras B y C y corresponde al año 1879.

—*Coleccion de actas, proyectos y demás documentos referentes al congreso médico-farmacéutico profesional del año 1878*, publicados por *El Progreso Médico*.

Un tomo en 4.º mayor 280 páginas en rústica: se vende al precio de 12 reales en la administracion de dicho periódico, calle de la Magdalena, num. 11, principal.

—*Los hospitales y ambulancias del ejército como establecimientos técnicos, solo pueden ser bien dirigidos por el cuerpo de sanidad militar*.—Memoria escrita por el Dr. D. Julian Lopez Somovilla, subinspector de primera clase, supernumerario del cuerpo de sanidad militar, individuos del real consejo de sanidad del reino, etc., etc.

—*Biblioteca económica de Medicina y Cirugia*.—Cuaderno primero.—Se publica una vez al mes en cuadernos de 14 pliegos, ó sean 224 páginas.—Precio: diez reales cuaderno en toda España. Los suscritores de provincias deben pagar por trimestres anticipados.

Administracion, D. Joaquin Torres Fabregat, calle de la Aduana, número 3, cuarto 3.º.—Madrid.

CRÓNICA.

En carta particular que recibimos del Sr. Ripollés, entre otras cosas nos dice:

«Acepto gustoso la invitacion con que me distinguen al reclamar mi pobre cooperacion en los trabajos que ha de llevar á cabo la comision provincial á que me refiero en la última carta publicada en la REVISTA; y al aceptarla han de permitirme ustedes haga una declaracion que desearia hiciesen pública.

Al proponer que sean ustedes los que formen dicha comision, no ha sido mi ánimo en manera alguna prescindir del apoyo y cooperacion de nuestros demás compañeros de esa capital, tanto más, cuanto que habiendo pertenecido yo al que fué «Centro Médico-Farmacéutico,» cuyas principales tendencias eran exactamente las que hoy nos animan, he de suponer á los que como yo eran socios de dicho Centro por completo identificados con nuestro pensamiento y por tanto decididos á prestarnos su valioso apoyo. De manera que mi indicacion, aunque á ustedes solos se referia, no esclufa de ningun modo á mis demás queridos compañeros de esa, á quienes, como á ustedes, dirijo mi más cariñoso ruego, seguro de no quedar desairado, para que se nos unan y compartan con nosotros la árdua tarea de organizar los datos precisos para la realizacion de nuestro proyecto.»

Tomamos de un periódico político lo siguiente:

«Lo que ocurre frecuentemente con las oposiciones á cátedras, no habla mucho en favor del gobierno ni de algunos de los tribunales que juzgan los ejercicios. En 11 de Febrero de 1879, por ejemplo, se anunció á oposicion la cátedra de farmacia químico-orgánica, vacante en la Universidad de Santiago. En Junio fué nombrado el tribunal, al cabo de tanto tiempo, esta es la hora en que ninguno de los opositores sabe el resultado, con perjuicio evidente de los que en el paleo de la competencia agotaron su inteligencia y esfuerzos. No estaria de más, ciertamente, que por los intereses de la enseñanza, ya que no de los opositores, hubiese en esto alguna más seriedad, celo y presteza.»

Caldo homeopático.—De los «Anales de la Sociedad odontológica» de la Habana:

«Puede este caldo ser útil á los aficionados á dosis infinitesimales, y por lo tanto hélo aquí: Tómese el esqueleto de un pichon y cuélguese de la ventana de la cocina, de modo que al salir el sol dibuje la sombra del esqueleto dentro de una cazuela con agua hirviendo: cuézase la sombra á fuego lento durante un segundo y adminístrese al enfermo una gota de este caldo en una taza de agua cada quince dias.

Procedimiento baratísimo y..... nutritivo.»

Segun dice un colega, se ha practicado con el éxito más satisfactorio una operacion atrevidísima, pero bien indicada y verdaderamente salvadora. Un jóven de 22 años, creyendo beber agua, tragó ácido sulfúrico, y fué trasladado al hospital de San Luis atormentado por los más crueles dolores. Convencido el cirujano de que el estómago se hallaba gangrenado por la accion del cáustico, se decidió á intentar *in extremis* una operacion terrible y sin ejemplo. Abrió el abdómen, puso al descubierto el estómago,

y lo sacó fuera del vientre con unas pinzas; encontrando limitada la parte que se había gangrenado, practicó la sección en la extensión de muchos centímetros, separando todas las partes lesionadas; cosió después la enorme herida que había resultado y restituyó el estómago á su sitio. La operación tuvo un resultado completo; se cicatrizó la herida, y parece que el bebedor de ácido sulfúrico digiere como antes.

Han sido declaradas de utilidad pública las aguas de San Hilario Sacalm en la provincia de Gerona, en vista de los informes de la Junta provincial de Sanidad, Diputación provincial, Real Consejo de Sanidad y Médico Director en propiedad nombrado al efecto. Dichas aguas son bicarbonatadas.

Ha visitado nuestra redacción el «Boletín mensual de Estadística-Demográfico-Sanitaria de la Península é islas adyacentes» que publica la Dirección general de Beneficencia y Sanidad. Lo agradecemos.

En el comunicado del Sr. Ripollés inserto en el número anterior y en la base 6.^a, donde dice: «Revisión de partidos médicos,» debe leerse «Provisión de partidos médicos.

De nuestro colega «La Farmacia Española:»

«¿Pasará de proyecto?—«Hemos oído hablar—dice un periódico de Barcelona—en varios círculos de compañeros amigos nuestros sobre un proyecto altamente beneficioso para la clase farmacéutica. Trátase de la fundación de un centro de producción mútua que desarrolle y fomente la producción individual, al par que ofrezca productos de primera calidad garantizados por el colegio de farmacéuticos.—Como la idea no ha traspasado todavía los límites de una conversación casual y amistosa, nos abstenemos por ahora de entrar en más pormenores.»

«Deseamos vivamente que ese proyecto se realice, y sobre todo que tenga muchos imitadores, porque indudablemente sería para la clase por todo extremo beneficioso.»

La realización del proyecto indicado, sería utilísima para la clase, y por eso no podemos dejar de asociarnos al deseo de nuestro ilustrado colega.

ESTADO SANITARIO DE CASTELLON.

Las variaciones meteorológicas del mes de Enero último, han sido las siguientes:

El barómetro ha oscilado entre 774,8 mm. que alcanzó el día 7, y 759,6 mm. á que descendió el 19.

La temperatura máxima al sol fué de 23°6 el día 4, y la máxima á la sombra, de 18° el día 2. El termómetro de mínima solo ha descendido á 1° sobre cero, y la temperatura más baja indicada por el termómetro espuesto á la radiación nocturna ha sido de 2°5 bajo cero.

Los vientos dominantes han sido del O. por la mañana y E. por la tarde en la primera quincena, y los del N. E. en la segunda.

La humedad en esta ha sido notable, pues se han recogido 208 milímetros en ocho días de lluvia.

Efecto de la gran humedad experimentada en la última quincena del mes anterior, han sido frecuentes las presentaciones de enfermedades reumáticas con tendencia á la cronicidad. En el aparato respiratorio y circulatorio se ha observado el recrudecimiento de algunas afecciones, particularmente de los bronquios, constituyendo las diversas variedades de catarros pulmonares. Las enfermedades nuevamente presentadas en este aparato han afectado á las serosas pleura y pericardio, habiendo sido en mayor número que en los meses anteriores. En los demás sistemas y aparatos hemos observado las mismas enfermedades que en los estados anteriores.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta capital en el mes de Enero de 1880.

DEFUNCIONES.

Sis-tema ner-ioso	APARATOS.										Enfer-medades ge-nerali-zadas	Otras enfer-medades.	MUERTE VIOLENTA			Sin asist. fac.	TOTAL.			
	Circu-lato-rio.		Res-pira-torio.		Di-gesti-vo.		Geni-to uri-nario		Lo-como-to.				Accid.	Homíc.	Suicid.					
	a	c	a	c	a	c	a	c	a	c										
1	1	»	3	12	8	5	3	»	1	»	»	7	6	5	4	2	»	»	»	61

NACIMIENTOS.

Varones.	39
Hembras.. . . .	42
TOTAL.	<u>81</u>

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Total general de nacimientos.	81	} Diferencia en más, 20.
Id. id. defunciones.	61	